

Martes, 25 de octubre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Sierra de Fuentes

ANUNCIO. Convocatoria cargo Juez/a de Paz Titular.

Se convoca la plaza de Juez/a de Paz titular del Municipio de Sierra de Fuentes.

Los/as interesados/as en presentarse al puesto, que deberán ser españoles/as mayores de edad y formularán la correspondiente solicitud a este Ayuntamiento acompañada de la siguiente documentación; salvo quien esté desempeñando el cargo actualmente:

- Currículum, justificado con los méritos alegados.
- Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad que establece el art. 303 de la Ley Orgánica de Poder Judicial.
- Certificado de antecedentes penales.
- Certificado médico de ser apto para la función.

Plazo de presentación de solicitudes: 15 días hábiles.

Sierra de Fuentes, 13 de octubre de 2022

María Luisa Holgado Guerra
ALCALDESA-PRESIDENTA

